

Boletín de Prensa No. 10

Los estudiantes nos echan el cuento para construir el Plan de Desarrollo

Este 4 de febrero, **se realizará una gran Jornada Pedagógica Distrital**, en la que todos los niños, niñas y jóvenes de colegios públicos y privados, e incluso de universidades, nos proponen la ciudad que quieren y que sueñan a partir de un cuento. El propósito es resignificar y **recoger sus voces, recomendaciones y expectativas** en la definición del Plan de Desarrollo y del Plan Sectorial de Educación.

El cuento se elaborará alrededor de una o varias preguntas orientadoras: ¿Cómo es una ciudad en la que los niños, niñas y jóvenes viven sin miedo?, o también: En la ciudad de los niños, niñas y jóvenes ¿Qué haces tú y qué le pedirías al gobierno de la ciudad para construir una Bogotá más feliz?, entre otros interrogantes.

Los cuentos se pueden subir a la página de la Secretaría de Educación www.educacionbogota.edu.co, banner 'Los niños, niñas y jóvenes nos proponen la ciudad que quieren'. **Estos cuentos pueden ser escritos, narrados, dibujados o grabados**, no tienen que ser historias largas.

Para la alcaldesa Claudia López Hernández y la secretaria de Educación, Edna Bonilla Sebá, **la educación en Bogotá está en primer lugar**, por eso está Jornada Pedagógica es una gran oportunidad para que los estudiantes visibilicen sus intereses, expectativas, necesidades y planteen sus alternativas sobre cómo resolver situaciones con base en sus saberes y experiencias sobre Bogotá, **lo que se convierte en insumo fundamental para enriquecer el programa de gobierno.**

Esta jornada, **se realiza de manera articulada con la Secretaría de Planeación**, es la primera de una serie de encuentros participativos en los cuales construiremos de manera conjunta la ciudad que queremos. Las siguientes jornadas nos articularemos con otras entidades del Distrito.

Con este propósito, se continuará escuchando y recogiendo las voces de los protagonistas de la educación. La próxima semana, se recogerán las opiniones e iniciativas de maestros, maestras, rectores y rectoras, y así conformar centros de innovación pedagógica que ayuden a aportar en la formulación del plan de desarrollo y plan sectorial de educación.

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

Bogotá D.C., febrero 3 de 2020